



FIRMADO POR

Alcaldesa Presidenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena
Excmo. Sra. D^a NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
16/12/2024



Ayuntamiento
Cartagena

DECRETO. En Cartagena,

Visto el acuerdo del Pleno ordinario de la Junta Vecinal Municipal de La Puebla- La Aparecida, adoptado el pasado 10 de octubre de 2024, en el que se solicita la nominación de una calle o plaza en La Puebla, en homenaje a D. José Arjona Segura, por su implicación durante más de 50 años en los movimientos vecinales, destacando su trabajo desinteresado en favor del desarrollo y progreso de la localidad y de vecinos.

En este sentido se destaca que no hay ningún colectivo donde no haya participado o haya pertenecido a su junta directiva. Entre ellos se encuentran la Asociación de Vecinos, la Iglesia Parroquial, la Asociación Española Contra el Cáncer, la Asociación de Fiestas, la Sociedad Instructiva Amigos del Arte o la Asociación de Pensionistas.

Pero la labor de D. José Arjona Segura no acaba ahí, ya que también está comprometido con la conservación e impulso de tradiciones como el Trovo o el Caliche, que le convierte en una persona conocida, no solo en La Puebla, sino en el Campo de Cartagena.

También se apunta que es una gran persona, mejor padre, amigo de sus amigos y siempre dispuesto a echar una mano a cualquiera que lo necesite.

Para la nominación se presentan dos alternativas: una, la calle perpendicular a C/ Huberto Patón y C/ Francisco Hernández; y otra, la plaza situada en C/ José Ventura, que han sido analizadas en su reunión del pasado 11 de diciembre, decantándose por al carecer en la actualidad de denominación oficial.



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
16/12/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
16/12/2024



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JLCU X9N4 WZDV ZPJ4

Resolución Nº 27880 de 16/12/2024 "Decreto incoación expediente nominación Calle José Arjona en La Puebla" - SEGRA 492854

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

Alcaldesa Presidenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena
Excmo. Sra. D^a NOELIA MARÍA ARROYO HERNÁNDEZ
16/12/2024



Ayuntamiento
Cartagena



SELLO

FEDATARIO: DIRECTOR DE LA OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL (SELLO DE ÓRGANO)
16/12/2024



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
16/12/2024



Visto el informe de la Comisión Técnica para la Asignación de Nombres a Calles, Edificio y Espacios Públicos, emitido en su reunión del pasado del pasado 11 de diciembre de 2024, en el sentido de que la plaza propuesta ya tenía denominación oficial y que la calle señalada como alternativa carecía de nombre y podría acoger la nominación solicitada.

Considerando que la presente nominación se encuentra enmarcada en los supuestos de los artículos 21.e y 31.1. del vigente Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones Municipales; y conforme a lo establecido en el artículo 34.1.c del citado reglamento vengo a DECRETAR:

La incoación del correspondiente expediente de Honores y Distinciones Municipales, para la nominación de la calle perpendicular a Calle Huberto Patón y Calle Francisco Hernández como Calle de José Arjona, designando como instructor del mismo al Concejal del Distrito, D. Álvaro Valdés Pujol, y como secretario, al Jefe de Comunicación, Protocolo y Relaciones Institucionales, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

Frente al presente acuerdo que no pone fin a la vía administrativa no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de que pueda alegar lo que se estime procedente para su consideración en la resolución del procedimiento de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO DIGITALMENTE. La Alcaldesa, Noelia María Arroyo Hernández.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA JLCU X9N4 WZDV ZPJ4

Resolución Nº 27880 de 16/12/2024 "Decreto incoación expediente nominación Calle José Arjona en La Puebla" - SEGRA 492854

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2